

IGLESIA Y TRANSICIÓN EN LA DIÓCESIS DE ORIHUELA-ALICANTE

POR

MÓNICA MORENO SECO

Universidad de Alicante

RESUMEN

Este artículo estudia la situación de la Iglesia en la diócesis de Orihuela-Alicante durante los años de la transición española. En él se observan las distintas actitudes de la jerarquía, el clero y los movimientos seculares ante la nueva situación política que nacía en 1975.

PALABRAS CLAVE: Diócesis de Orihuela-Alicante. Transición española. Actitudes religiosas.

ABSTRACT

This article studies the situation of the Church in the diocese of Orihuela-Alicante during the years of the Spanish transition. Here are watched the different attitudes of hierarchy, clergy, and the secular movements in view of the new political situation that was forming in 1975.

KEY WORDS: Diocese of Orihuela-Alicante. Spanish transition. Religious attitudes.

La transición de la dictadura a la democracia en nuestro país fue un proceso complejo. Para incorporarse al proyecto de construcción europea y beneficiarse del mercado común, la nación debía equiparar su sistema político al de los regímenes parlamentarios europeos, hecho que impulsó el cambio desde arriba. Pero el proceso de transición fue resultado asimismo de la lucha a favor de las libertades protagonizada por un sector creciente de la población, que presionó para instaurar una democracia en España. En esta etapa un factor destacado de

Actas del I Congreso de Historia de la Iglesia y el Mundo Hispánico
Hispania Sacra, 53 (2001)

deslegitimación del régimen fue el progresivo alejamiento de la Iglesia, primero de los movimientos católicos críticos y más tarde de la jerarquía eclesiástica¹. Para hacerlo posible, la Iglesia experimentó a su vez una transición interna². Como indica Josep M. Piñol, este proceso se debió no sólo a la evolución del episcopado o a la influencia ejercida por la Santa Sede, dirigida entonces por Pablo VI, sino también a la presión de un movimiento pro-conciliar compuesto por clérigos y laicos³.

En el gradual cambio de actitud de los preladados, la fecha de 1971 marca el inicio de una nueva etapa, con la celebración de la Asamblea Conjunta de Obispos-Sacerdotes y la designación de Enrique Vicente Tarancón como presidente de la Conferencia Episcopal⁴. La jerarquía comienza a evolucionar gracias también al nombramiento por parte de la Santa Sede de obispos auxiliares jóvenes –para cuya elección no se requería que el gobierno presentara una terna de candidatos–, labor en la que el nuncio Dadaglio desempeñó un papel importante⁵.

No obstante, el episcopado no se pronuncia claramente sobre la situación política hasta enero de 1973, con el documento «Sobre la Iglesia y la comunidad política». En él se habla del compromiso de la institución eclesiástica en

¹ Sobre el papel de la Iglesia española en la transición, vid. el sugerente estado de la cuestión que realiza Feliciano MONTERO, «La Iglesia y la transición» en *Ayer*, n.º 15, 1994, pp. 223-241; este autor no se limita a mencionar la postura del episcopado español ante la transición, como suele ser frecuente, sino que la amplía a otros grupos católicos. Desde la sociología, J. L. RECIO, O. UÑA y R. DÍAZ SALAZAR, *Para comprender la transición española. Religión y política*, Verbo Divino, Estella, 1990; la interesante aportación de Rafael DÍAZ SALAZAR, «Cambio político y transformación del espacio simbólico», en *Miscelánea Comillas*, n.º 45, 1987, pp. 105-144 y 507-551; Fundación FOESSA, *Informe sobre el cambio social en España, 1975-1983*, IV Informe, vol 2, Madrid, 1983, pp. 517-638. Un notable ejemplo de historia comparada es el de José CASANOVA, «La recristianización de Europa. Catolicismo y democratización en España y Polonia», en *Historia y Fuente Oral*, 2, 10, 1993, pp. 45-71. Una visión desde el periodismo es la de Abel HERNÁNDEZ, *El quinto poder. La Iglesia de Franco a Felipe*, Temas de Hoy, Madrid, 1995. Meramente descriptiva es la comunicación de Nuria Alicia MORENO MARÍA, «La Iglesia ante el cambio político, 1975-1979», en Javier TUSELL, Álvaro SOTO, José M.ª MARÍN, José R. DÍAZ GIJÓN, Pedro MARTÍNEZ LILLO y Juan PAN-MONTOJO (coords.), *Historia de la transición y la consolidación democrática en España, 1975-1986*, UNED-Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1996, tomo I, pp. 141-149.

² LABOA, Juan M.ª, afirma que la transición en el seno de la Iglesia fue un «paso previo necesario» para el cambio político y social («Los hechos fundamentales ocurridos en la vida de la Iglesia española en los últimos treinta años (1966-1998)», en Olegario GONZÁLEZ DE CARDENAL (ed.), *La Iglesia en España 1950-2000*, PPC, Madrid, 1999, pp. 115-147, cit. en p. 132).

³ PIÑOL, Josep M., *La transición democrática de la Iglesia católica española*, Trotta, Madrid, 1998, pp. 37-43.

⁴ A raíz de su muerte, se han publicado numerosas obras sobre su figura, de las que destaca su libro de memorias titulado *Confesiones* (PPC, Madrid, 1996). Vid. también Jesús INFIESTA, *Tarancón. El cardenal de la reconciliación*, San Pablo, Madrid, 1995, y Ceferino DE BLAS, *Tarancón. El cardenal que coronó al rey*, Prensa Ibérica, Barcelona, 1995.

⁵ PIÑOL, Josep M., insiste en la destacada y hábil actuación del nuncio (*op. cit.*, pp. 39 y 479-480).

favor de la justicia y de la mutua independencia de la Iglesia y el Estado. En «La reconciliación en la Iglesia y en la sociedad», de abril de 1975, la Conferencia Episcopal defiende la intervención de los ciudadanos en la vida política y los derechos de reunión, expresión y asociación⁶. Ante este cambio, miembros destacados del régimen, como Carrero Blanco o el propio Franco, se sintieron traicionados por una institución a la que habían prestado siempre su apoyo y a la que creían haber servido con fidelidad⁷. El distanciamiento de la dictadura franquista por parte de la Iglesia no se debió, en opinión de Díaz Salazar, a oportunismo político ni a un cambio revolucionario, sino a una postura reformista⁸. Sin embargo, aunque es cierto que a mediados de los setenta numerosos sacerdotes y laicos hacían suya la doctrina conciliar y se habían aproximado a ideologías progresistas, no podemos olvidar que la Iglesia, entendida como una institución que aspira a intervenir en la sociedad, abandonó a un régimen en decadencia con el que ya no le convenía verse implicada, para asegurarse así una posición influyente en la democracia⁹.

Tras la muerte del caudillo, Tarancón pronunció una homilía muy significativa en la misa de acción de gracias por la coronación de Juan Carlos como rey de España; en ella propuso la independencia de la Iglesia y el Estado y se mostró favorable a una transición a un sistema democrático. En julio de 1976 el monarca renunció al privilegio de presentación de obispos. La Constitución de 1978 declaró la no confesionalidad del Estado, pero, por presiones de la jerarquía, reconoció la presencia del catolicismo en España. Como apunta Díaz Salazar, «los obispos rechazaban la confesionalidad del Estado, pero no querían una Constitución laicista»¹⁰. Por último, en enero de 1979 se firmaron unos acuerdos

⁶ IRIBARREN, Jesús, *Documentos de la Conferencia Episcopal Española, 1965-1983*, BAC, Madrid, 1984, pp. 245-279 y pp. 343-363 respectivamente. Sobre «Iglesia y comunidad política», Casimiro MARTÍ destaca la novedad de la aceptación de un pluralismo religioso, pero cree que la Iglesia sigue actuando como «conciencia doctrinaria del Estado católico, más que como conciencia crítica del pueblo» («Magisterio episcopal sobre las relaciones con la comunidad política en España a partir de 1931», en *Iglesia Viva*, n.º 46, julio-agosto de 1973, pp. 271-300, cits. de pp. 296 y 298). En su magnífica obra Frances LANNON comenta, a raíz del mismo documento, que la Iglesia no estaba dispuesta a renunciar a ciertos privilegios que consideraba legítimos, como la financiación del Estado y la enseñanza religiosa (*Privilegio, persecución y profecía. La Iglesia católica en España, 1875-1975*, Alianza, Madrid, 1990, p. 297).

⁷ A ello hace referencia Feliciano BLÁZQUEZ en el título de su obra *La traición de los clérigos en la España de Franco. Crónica de una intolerancia (1936-1975)*, Trotta, Madrid, 1991.

⁸ DÍAZ SALAZAR, Rafael, «Cambio político...», *op. cit.*, p. 109. Josep M. PIÑOL rechaza también el calificativo de oportunismo en referencia a la evolución de la Iglesia (*op. cit.*, nota 10, p. 48).

⁹ Estamos de acuerdo con Frances LANNON, que afirma que la Iglesia había descubierto que los beneficios de aliarse con el régimen eran limitados y constituían un arma de doble filo (*op. cit.*, p. 266).

¹⁰ DÍAZ SALAZAR, Rafael, «Cambio político...», *op. cit.*, p. 114. Esta postura de la Iglesia se refleja en el documento «Los valores morales y religiosos ante la Constitución», de noviembre de 1977 (Jesús IRIBARREN, *op. cit.*, pp. 439-445).

entre el Estado español y la Santa Sede que sustituyeron al Concordato de 1953 y que aseguraron, entre otros privilegios, la asistencia religiosa a las Fuerzas Armadas, la educación religiosa y el sustento de la institución¹¹. Según Feliciano Montero, la Iglesia se debatía entre el apoyo al proceso democrático y la pérdida de protagonismo que implicaba, lo cual se tradujo en la ambigüedad del episcopado al apoyar valores progresistas y al mismo tiempo atacar proyectos como la secularización de la enseñanza o la legalización del divorcio y el aborto¹².

En este contexto, la diócesis de Orihuela-Alicante experimentó una evolución propia. Los conflictos entre el clero, seglares comprometidos y la jerarquía fueron frecuentes, como había venido sucediendo en los años sesenta y primeros setenta¹³. El obispo continuó alineado con el sector más integrista del episcopado y pronto manifestó problemas de adaptación al nuevo pluralismo político y social. Mientras que el clero crítico opta por una labor pastoral muchas veces al margen de la curia diocesana, las organizaciones seglares comienzan a exigir su participación en la vida de la diócesis. El interés de los cristianos más dinámicos se dirige al cambio político y social, en el que participan de forma directa. La lucha sindical, la movilización en favor de la democracia y el fomento de una cultura popular son los ejes de actuación de estos grupos. En la presente comunicación nos centraremos en la vida interna de la comunidad eclesial de la diócesis, es decir, del clero y la jerarquía, pues para lo relativo a los seglares remitimos a otro trabajo¹⁴.

1. UNA JERARQUÍA INMOVILISTA

Ante la evolución de la Conferencia Episcopal, un pequeño grupo de preladados queda aislado del resto de obispos españoles. Entre ellos cabe mencionar al primado y arzobispo de Toledo –Marcelo González–, al obispo de Cuenca –José Guerra Campos–, al de Orense –Ángel Temiño– y al prelado de Orihuela-Ali-

¹¹ Vid. C. CORRAL y L. DE ECHEVERRÍA, *Los acuerdos entre la Iglesia y España*, Madrid, 1980.

¹² MONTERO, Feliciano, *op. cit.*, pp. 236-238. Rafael DÍAZ SALAZAR comenta las resistencias de la Iglesia a dejar de sustentar el monopolio del ordenamiento moral y cultural de la sociedad civil, y sus relaciones tensas y hostiles con el PSOE («Cambio político...»), *op. cit.*. Frances LANNON indica que la Iglesia pretendió que un Estado democrático, pluralista y no confesional protegiera sus intereses (*op. cit.*, p. 302).

¹³ Para la evolución de la diócesis a lo largo del franquismo vid. mi obra *La quiebra de la unidad. Nacional-catolicismo y Vaticano II en la diócesis de Orihuela-Alicante, 1939-1975*, Instituto de Cultura «Juan Gil-Albert»- Generalitat Valenciana, Alicante, 1999.

¹⁴ MORENO SECO, Mónica, «Cristianos y lucha antifranquista en Alicante durante la transición», en las VI Jornadas «Historia y Fuentes Orales»: «La crisis del franquismo y la transición. El protagonismo de los movimientos sociales», Ávila, 23-25 de octubre de 1998 (en prensa).

cante¹⁵. Las pastorales de Pablo Barrachina, titular de la sede oriolana, son reflejo de una mentalidad pre-conciliar, que contrastan con la profunda transformación social y política del país. Muestran la involución de este obispo, que de un entusiasmo originario por el Vaticano II pasó a una desconfianza creciente e impidió aplicar la doctrina conciliar en su diócesis. En estos años de transición política su preocupación principal va a ser preservar a la Iglesia diocesana y a sus fieles de los males que, a su parecer, les amenazan: la inmoralidad y destrucción de la familia, así como el ascenso del comunismo y el ateísmo. Adopta, pues, una actitud defensiva, más próxima a Pío XII que al Vaticano II¹⁶.

De sus pastorales sobre la familia y la inmoralidad destacan dos documentos: uno de 1976 en torno a la pastoral de la juventud en que afirma que «se está deformando la familia» y, sobre todo, un escrito de febrero de 1977, «El divorcio y la opinión pública», redactado cuando el gobierno estaba planteando la posibilidad de una ley del divorcio. En él, Barrachina afirma que el matrimonio es un sacramento y una institución natural que el Estado no tiene competencia para romper. Critica duramente a los medios de comunicación que difunden ideas contrarias a dicha institución: «Se rebaja la maldad del vicio y del pecado, y se exalta lo pornográfico, la infidelidad conyugal, la «libertad» del amor, el divorcio». Cree que el divorcio traerá consigo toda clase de desdichas: «la ruina de la familia, del Estado y aun la demolición, humanamente hablando, de la Iglesia»¹⁷. En 1980 volvió a manifestar su oposición al divorcio y, aunque moderó el tono, insistió en que la inmoralidad y la delincuencia aumentarían con las rupturas matrimoniales¹⁸.

No obstante, en este aspecto el obispo de Orihuela-Alicante no se distinguió de la Conferencia Episcopal, que poco o nada avanzó en cuestiones de moral. En «La estabilidad del matrimonio», que la Comisión Episcopal para la Doctri-

¹⁵ Marcelo González elogió la figura de Franco en el funeral del dictador. José Guerra Campos, fallecido recientemente, acabó negándose a asistir a las sesiones de la Conferencia Episcopal y se retiró a la diócesis de Cuenca (José MANUEL VIDAL, «José Guerra Campos. Un martillo de herejes, un recuerdo del pasado», en *El Mundo*, 16-VII-97).

¹⁶ En este sentido, aunque en sus escritos en ocasiones cita al Concilio, a Juan XXIII y a Pablo VI, prefiere las referencias a Pío XII y a pontífices anteriores. Todavía en nuestros días se justifica la reacción muchas veces negativa del episcopado español frente a lo que se considera «una serie de excesos, omisiones y desviaciones» (en palabras de Fernando SEBASTIÁN AGUILAR, «Iglesia y democracia. La aportación de la Conferencia Episcopal Española», en Olegario GONZÁLEZ DE CARDENAL (ed.), *op. cit.*, pp. 149-176, cit. en p. 166).

¹⁷ «Pastoral de la Juventud» y «El divorcio y la opinión pública», en *Boletín Oficial del Obispado de Orihuela-Alicante*, n.º 105, noviembre-diciembre de 1976, y n.º 107, febrero de 1977.

¹⁸ «El Magisterio de la Iglesia ante el divorcio», en *Boletín Oficial del Obispado de Orihuela-Alicante*, n.º 144, noviembre de 1980. Barrachina elevó su voz en 1985 contra la ley del aborto, que consideraba inmoral (*Boletín Oficial del Obispado de Orihuela-Alicante*, n.º 192, julio-agosto de 1985).

na de la Fe publicó en mayo de 1977, se afirmaba que «la salvación de la persona y la sociedad está íntimamente relacionada con la situación real del matrimonio y de la familia» y se defendía la indisolubilidad del matrimonio¹⁹.

La Iglesia española se definió ante el pluralismo ideológico y la participación de diversos grupos políticos en la construcción del nuevo sistema democrático. En varios documentos, la Conferencia Episcopal trató de mantener su independencia de la vida política del país y se negó a apoyar a ningún partido, aunque recordaba que los cristianos no debían colaborar con los grupos políticos que se opusieran a la doctrina evangélica²⁰. Con motivo de las elecciones de 1977 dio un paso más, al publicar dos folletos denominados «El cristiano ante las elecciones» en los que explícitamente se rechazaba al marxismo, citando la *Octogesima adveniens* de Pablo VI; no obstante, también abogaba por la libertad y la justicia²¹.

Mientras que la mayoría del episcopado español defiende el pluralismo político y no cuestiona la democracia, Pablo Barrachina, en una fecha tan sintomática como diciembre de 1975, afirma que el sistema democrático no es válido para España²². No se detuvo ahí, pues en noviembre de 1976, en un funeral en honor a Franco, el prelado demostró su adhesión al dictador: «Era un hombre de excepción, estadista, jefe, caudillo, amado por la gran familia de España, a quien dio cuarenta años de orden, paz y prosperidad, debidos a su serenidad y desbordante personalidad». «Nadie nunca ha hecho más que Franco por España y por la Patria»²³. A raíz de los comicios de 1977, el obispo de Orihuela-Alicante escribió una pastoral titulada «Fe y opción temporal», en la que hacía un durísimo ataque al marxismo y al comunismo²⁴. La polémica que desató este documento, trascendiendo incluso el ámbito diocesano, como veremos, resulta sorprendente si pensamos que en este aspecto Barrachina coincidió básicamente con la Conferencia Episcopal. Sin embargo, al contrario que esta última, no hacía referencia alguna a valores como la democracia, la libertad o la justicia.

En junio de 1978, el obispo de Orihuela-Alicante mostró su desacuerdo con el proyecto de Constitución, pues consideraba que no se ajustaba a la doctrina católica en lo relativo al matrimonio, la enseñanza o la moral y que el reconoci-

¹⁹ IRIBARREN, Jesús, *op. cit.*, pp. 408-421.

²⁰ Son «Orientaciones cristianas sobre participación política y social», de julio de 1976, «Nota sobre la participación política», de febrero de 1977 y «Ante las próximas elecciones», en abril de 1977 (Jesús IRIBARREN, *op. cit.*, pp. 383-397, 403-405 y 407-408).

²¹ IRIBARREN, Jesús, *op. cit.*, pp. 421-425 y 425-435.

²² Pastoral «Ante la nueva etapa de la Historia», en *Boletín Oficial del Obispado de Orihuela-Alicante*, n.º 95, diciembre de 1975.

²³ *La Verdad*, 21-XI-1976.

²⁴ *Boletín Oficial del Obispado de Orihuela-Alicante*, n.º 111, junio de 1977.

miento que en él se hacía de la Iglesia católica no era suficiente, mostrando su temor ante la posibilidad de que si se aprobaba el texto «la vida espiritual, social y económica de los españoles estaría a merced del gobierno o del partido mayoritario»²⁵. En el referendun de 1978, en el que se aprobó la carta magna, la Conferencia Episcopal dio una absoluta libertad de voto a los católicos españoles²⁶, pero el obispo de Orihuela-Alicante, junto con otros siete prelados apoyó una pastoral del primado, Marcelo González, en que mostraba una postura contraria al texto constitucional²⁷.

A partir de entonces Pablo Barrachina no hizo alusión alguna a los trascendentales acontecimientos políticos que vivió el país, ni siquiera con motivo del fallido golpe de Estado del 23-F. Meses antes de que el PSOE llegara al gobierno, arremetió contra la situación social del país: «La “libertad” que ofrecen nuestras calles ahoga e imposibilita la libertad personal. Es la libertad del delincuente, del atrevido, del sádico la que prospera y se impone. A los demás ciudadanos no les toca sino callar, porque las leyes correctoras realmente no existen»²⁸. En suma, las declaraciones públicas del obispo de Orihuela-Alicante denotan una clara incomprensión del momento histórico y un alejamiento del sentir de muchos católicos en los años de la transición.

2. SECULARIZACIÓN Y ENFRENTAMIENTOS: EL CLERO EN LA TRANSICIÓN

2.1. La secularización de sacerdotes

Los últimos años del franquismo y la transición a la democracia fueron momentos de grandes cambios para el clero. En este periodo irrumpió un fenómeno nuevo, el de las secularizaciones, que afectó a no pocos sacerdotes de la diócesis de Orihuela-Alicante²⁹. El abandono del ministerio sacerdotal se debió

²⁵ Barrachina escribió además una pastoral contra el proyecto de Constitución («La Iglesia y nuestra sociedad», en *Boletín Oficial del Obispado de Orihuela-Alicante*, n.º 121, junio de 1978).

²⁶ «Nota sobre el referéndum constitucional», 28 de septiembre de 1978 (Jesús IRIBARREN, *op. cit.*, pp. 496-498).

²⁷ DÍAZ SALAZAR, Rafael, *Iglesia, dictadura y democracia. Catolicismo y sociedad en España (1953-1979)*, HOAC, Madrid, 1981, p. 327. La postura del obispo volvió a suscitar la polémica entre sus fieles. En las páginas del diario *Información*, un antiguo miembro de Acción Católica, Pedro Reig Mazón, hizo una velada crítica a la jerarquía diocesana, siendo contestado por José Manuel Martínez Aguirre, que defendió al prelado (Sección de Opinión de *Información*, 13 y 21-IX-78).

²⁸ «Naturaleza y dignidad del hombre», en *Boletín Oficial del Obispado de Orihuela-Alicante*, n.º 159, marzo-abril de 1982.

²⁹ Se ha escrito poco sobre este tema. Una obra del momento, que se limita a reproducir numerosos testimonios, es la de Ángel DE CASTRO y Margarita SERRANO, *La gran desbandada (curas secularizados)*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1977. Ofrecen algunos datos Richard A. SCHOENHERR, José

en toda España a diversos factores. Uno de ellos fue el ambiente de secularización social que se vivía en los años setenta y las transformaciones que entonces experimentaba la Iglesia católica, con la crisis de identidad del sacerdote y el fin de las seguridades en torno a la misión sacerdotal. El descubrimiento de la verdadera historia de la Iglesia y el acceso a diversas fuentes de información y corrientes culturales también hicieron que muchos clérigos se cuestionaran el deseo de pertenecer a una institución anclada en el pasado, aislada del mundo y basada en la autoridad³⁰.

Las dudas personales acerca de la propia vocación y, en algunos casos, los problemas que ocasionaba el celibato influyeron asimismo en los clérigos que se secularizaron. Pero no cabe duda de que, sobre todo en una primera época —entre 1971 y 1975— fueron determinantes las tensiones con la jerarquía, debido a los enfrentamientos personales y a la imposibilidad de aplicar una pastoral diferente a la que propugnaba el episcopado; en la diócesis de Orihuela-Alicante estos años coincidieron precisamente con la etapa de mayor conflictividad entre la curia y los sacerdotes más críticos³¹.

No contamos más que con datos aproximados sobre la incidencia de este fenómeno en la diócesis, que recoge la tabla:

SECULARIZACIONES, 1971-1979

AÑOS	SECULARIZACIONES
1971-1974	19-45
1975	12
1976	5
1977	3
1978	3
1979	2
TOTAL	44-70

Fuentes: *Guías de la diócesis 1971-1993. Guías de la Iglesia en España, 1979-1989.*

PÉREZ VILARIÑO, Lawrence A. YOUNG, Celia MUÑOZ GOY, «Declive sacerdotal y cambio estructural en la Iglesia católica en España y los EE.UU. de América», trabajo presentado al XII Congreso Mundial de Sociología, RC 22 Religión, 9-13 de julio de 1990, Madrid).

³⁰ Ángel DE CASTRO y Margarita SERRANO, *op. cit.*, pp. 230-231 y 240.

³¹ Vid. MORENO SECO, Mónica, *La quiebra de la unidad...*, *op. cit.*, pp. 364-386.

Actas del I Congreso de Historia de la Iglesia y el Mundo Hispánico
Hispania Sacra, 53 (2001)

La única información oficial que tenemos, la que ofrecen las *Guías de la Iglesia en España* a partir de 1975, muy probablemente es inferior a la realidad³². Los datos anteriores proceden del contraste de la información que arrojan las *Guías de la diócesis* de 1971, 1975 y 1993, confirmados muchos de ellos por las fuentes orales³³. Por otra parte, las secularizaciones continuaron a partir de 1979, aunque probablemente de forma más esporádica, como sucedió en otras diócesis³⁴. En suma, un gran número de sacerdotes abandonaron el estado religioso en una diócesis pequeña como la oriolana³⁵.

La secularización supuso para aquellos que optaron por la vida civil una doble crisis, personal y social:

«Sé la seguridad que abandono. Intuyo los riesgos que en todo ello se esconde. Preveo las grandes dificultades que se encierran en empezar un nuevo género de vida a los 46 años cuando humanamente no has sido preparado. Más todavía, sé lo que es tener la personalidad amparada y revestida por la institución. Ser alguien porque te viene dado, haber sido educado para ser autoridad y encontrarte de momento sin nada»³⁶.

De la noche a la mañana se vieron sin estudios válidos, sin medios económicos y sin el prestigio del que antes gozaban. A ello se añadió el sentimiento de fracaso, la soledad y la pérdida de amistades o en ocasiones el rechazo social³⁷. Tuvieron que rehacer por completo sus vidas. Junto con el drama personal, este fenómeno fue un duro golpe para una institución, la Iglesia, que estaba perdiendo a un ritmo creciente su influencia en la sociedad.

³² Pues es posible que sólo recojan las concesiones de la Santa Sede a las solicitudes de abandono del estado eclesiástico, que tras la muerte de Pablo VI se dificultaron (Ángel DE CASTRO y Margarita SERRANO, *op. cit.*, pp. 204 y 206), es decir registran únicamente las oficiales, no todas las que realmente se produjeron. Además de las secularizaciones, algunos sacerdotes críticos, aproximadamente diez, abandonaron la diócesis por incompatibilidad con el obispo.

³³ Hay 45 sacerdotes que aparecen en la Guía de 1971 pero no lo hacen en la de 1975 ni en la de 1993; de ellos al menos 19 se secularizaron, otros abandonaron la diócesis y puede que algunos fallecieran. Por tanto, el total de secularizaciones en la diócesis entre 1971 y 1979 fluctúa entre un total de 44 y 70. En 1986 el obispo reconoció públicamente que se habían producido casi 60 secularizaciones («*Carta de despedida a sus sacerdotes*», 26-VIII-86, en Archivo Nicandro Pérez Bellot: Carp. Documentación diocesana I).

³⁴ La mayor parte de las secularizaciones en España tuvieron lugar en la década de los setenta (según Richard A. SCHOENHERR, José PÉREZ VILARIÑO, Lawrence A. YOUNG y Celia MUÑOZ GOY, *op. cit.*).

³⁵ En 1975 había 272 sacerdotes y en 1979 sólo ocho más, con un total de 280.

³⁶ Archivo Enrique Soriano Antón: «Carta dirigida a Pablo Barrachina», 1-VII-73. Agradezco a Enrique Soriano la posibilidad de hacer público este documento.

³⁷ DE CASTRO, Ángel y SERRANO, Margarita, *op. cit.*, p. 202. Entrevistas a Enrique Soriano Antón (7-II-95), Carlos Alonso Monreal (20-III-95) y José Lozano Sánchez (20-II-95).

2.2. Conflictos con la jerarquía

2.2.1. *La contestación a «Fe y opción temporal» (1977)*

En este documento pastoral, publicado para orientar el voto de los católicos en la elecciones de 1977, el prelado descalifica al ateísmo –desde la Enciclopedia a Marx y Sartre– y expone la más tradicional doctrina social de la Iglesia, con citas de León XIII, Pío XI y Pío XII, definiéndola como la tercera vía entre el capitalismo y el socialismo. Concluye que el comunismo es intrínsecamente malo, citando la *Divini Redemptoris* de Pío XI, porque es ateo y antinatural. Junto a la condena general al comunismo, la pastoral parece estar dirigida especialmente a aquellos que abogaban por un diálogo entre cristianismo y socialismo: «existen también eclesiásticos que llegan a admitir la posibilidad de unir nuestra fe católica con cierta concepción “marxista”», a los que responde que «hay que decir en honor a la verdad que fe cristiana y marxismo no pueden conciliarse»³⁸. En un apéndice muy polémico reproduce textos del Santo Oficio publicados durante los pontificados de Pío XII y Juan XXIII y un fragmento de la *Ecclesiam suam* de Pablo VI en los que se condena el comunismo.

Esta pastoral provocó una fuerte protesta en la diócesis, protagonizada por dirigentes políticos, el sector crítico del clero y algunas asociaciones seculares. La pastoral se editó como folleto y se puso a la venta³⁹; además, la vicaría episcopal Iglesia-Mundo –institución dependiente del obispado– extractó los principales consejos que de ella se derivaban y los publicó en una hoja:

«1. Si Dios no está en la mente y corazón de quienes nos van a gobernar... dichos Estadistas con dificultad elaborarán leyes convenientes a nuestra Patria y al bien común. (...)

5. Quienes atentan contra el matrimonio y la familia, por el divorcio y el aborto... no deben ser refrendados por tu voto.

6. La propiedad privada comprende también los bienes de producción: quienes la niegan, por principio general, atentan contra la libertad. (...)

9. La dignidad de la persona humana y la naturaleza de la sociedad *no son valoradas rectamente* ni por el capitalismo liberal, ni por el *verdadero* socialismo, ni por el marxismo, ni por el comunismo, según la doctrina social de la Iglesia. (...)

11. La moralidad pública es parte del bien común: colabora con quienes vayan a impedir que la calle, los espectáculos y los medios de comunicación social se conviertan en escándalo público.

³⁸ Incluso llega a decir que el cristianismo que insiste más en la renovación de las estructuras que en la renovación interior, más en la Iglesia carismática que en la Iglesia institución se convierte en un cristianismo horizontal que conduce al ateísmo.

³⁹ *La Verdad*, 29-V-77.

12. Los padres tienen derecho a elegir escuela para sus hijos; y el Estado tiene obligación grave de distribuir equitativamente los fondos de la Administración. No pongas tu confianza en quienes propugnan una escuela neutra, laica o exclusivamente estatal»⁴⁰.

Esta hoja informativa y, sobre todo, la pastoral de Barrachina causaron un gran revuelo, del que se hizo eco la prensa local y nacional⁴¹. Representantes de los partidos políticos que se consideraban atacados por las palabras del prelado protestaron públicamente. El PCE expresó su disgusto en un mitin de la campaña electoral, por boca de su candidata Pilar Bravo⁴². Más contundente fue el cabeza de lista de Unidad Socialista –unión del PSP y el PSPV–, José Vidal Beneyto, que salió en defensa de los numerosos candidatos cristianos de US, como el hoacista ilicitano Cayetano Sempere, que pertenecía al PSP. Vidal Beneyto llegó a pedir que se aplicara al obispo la Ley Antilibelo y le emplazó a un debate público sobre la compatibilidad entre el socialismo y el cristianismo –que acabó manteniendo con un jesuita en Radio Alicante–⁴³. El candidato demócrata-cristiano Pascual Rosser lamentó las palabras del obispo sobre el marxismo⁴⁴. Por el contrario, el partido conservador AP utilizó el escrito del prelado para hacer propaganda electoral en beneficio propio⁴⁵.

Pero a quien más dolió la pastoral de Barrachina fue a los grupos de cristianos progresistas, seculares y clérigos, que colaboraban en muchas ocasiones con comunistas y socialistas e incluso se consideraban marxistas. Varias organizaciones seculares, como JOC, HOAC y las Comunidades Cristianas, publicaron una hoja dirigida a la opinión pública y en especial a la clase obrera para manifestar su rechazo a la pastoral del obispo: «Entendemos que un cristiano es lo suficiente (sic) maduro para tomar posturas ante estas elecciones sin necesidad

⁴⁰ También se desaconsejaba votar a quienes propugnarán que la soberanía residía en el pueblo y no en Dios o que el orden social no se basaba en la revelación (Archivo Fulgencio Vegara Soler [a partir de ahora, AFVS]: «Mensaje dirigido a los católicos diocesanos», Vicaría Iglesia-Mundo del Obispado de Orihuela-Alicante).

⁴¹ Extractos de la pastoral en «El obispo de Alicante recuerda que los católicos no pueden votar a los comunistas», en *ABC*, 28-V-77; «Pastoral del obispo ante las próximas elecciones», en *La Verdad*, 29-V-77; «El obispo condena el liberalismo, el socialismo y el comunismo en una reciente pastoral», en *Información*, 31-V-77.

⁴² *La Verdad*, 26-VI-77.

⁴³ El jesuita, GIBERT AGULLÓ, Pascual, publicó años más tarde un libro sobre Marx en el que criticaba al pensador alemán (*Carlos Marx, el revolucionario (estudio socio-histórico)*, Instituto de Estudios Alicantinos, Alicante, 1983). La polémica en *El País*, 31-V-77; *Información*, 31-V-77, 1, 2 y 12-VI-77; *La Verdad*, 3-VI-77.

⁴⁴ *Información*, 4-VI-77.

⁴⁵ «ALIANZA POPULAR se identifica plenamente con la PASTORAL que, recientemente, ha publicado el OBISPO de Orihuela-Alicante.» También cita al primado de España: «Os digo que no podéis dar el voto a ningún partido que se declare marxista» (*Información*, 4-VI-77).

de que el Obispo ordene a quién se debe votar»⁴⁶. «Un grupo de cristianos», en una carta al periódico local *Información*, critica al prelado y aclara que el magisterio de la Iglesia no debe interferir en la libertad de conciencia de los creyentes, para acabar recordándole que les hubiera gustado oír su voz cuando no se respetaban los derechos humanos ni las libertades⁴⁷.

La pastoral desembocó en un grave conflicto entre el clero diocesano. Una carta en la prensa local y nacional reproduce la opinión de varios sacerdotes contrarios a las opiniones vertidas por el prelado en «Fe y opción temporal». En ella se opina que Barrachina juzgaba una situación moderna con parámetros arcaicos —«No podemos detener la historia cuando nos apetece, so pena de situarnos “fuera de ella”»—, y se le acusa de monopolizar la voz de la Iglesia⁴⁸. La curia diocesana no permaneció en silencio y organizó una recogida de firmas de sacerdotes, hasta un total de 106, en apoyo a un documento que publicó en respaldo al obispo. En él se decía que varios prelados, como el primado, habían expresado opiniones similares a Barrachina y se citaban textos de Pablo VI y otras Conferencias Episcopales contra la convergencia entre socialismo y cristianismo⁴⁹.

La tensión creció cuando pocos días después se conoció la «Carta de una parte de la Iglesia alicantina a su obispo, don Pablo Barrachina y Estevan, con motivo del documento pastoral “Fe y opción temporal”, de mayo de 1977», que firmaban 42 clérigos. Este enfrentamiento recuerda el que tuvo lugar en 1969-1971 entre un grupo de sacerdotes, denominado «movimiento sacerdotal de renovación pastoral», y el obispado. En aquella ocasión el movimiento, que reunía a muchos de los sacerdotes mejor preparados de la diócesis, envió una carta al prelado reclamando una renovación de la pastoral diocesana, un mayor diálogo entre el clero y la aplicación real de los decretos del Vaticano II. La misiva provocó un gran conflicto en una diócesis poco acostumbrada a la crítica; tras un intenso intercambio de correspondencia entre el grupo y el obispado, los clérigos contestatarios enviaron un informe a la Congregación del Clero en Roma, organismo que acabó apoyando al obispo. Muchos de los sacerdotes destacados en la protesta acabaron secularizándose o abandonando la diócesis⁵⁰.

Volviendo a 1977, cabe mencionar algunas diferencias sustanciales con respecto al conflicto de 1969-1971: ya no se trata de un intento de entablar un diá-

⁴⁶ AFVS: «Comunicado de grupos y organizaciones cristianas», JOC, HOAC y grupos de cristianos-Comunidades Cristianas, sf.

⁴⁷ *Información*, 5-VI-77.

⁴⁸ «La jerarquía no es la Iglesia, aunque también sea Iglesia», en *El País*, 3-VI-74, y «Varios sacerdotes, en desacuerdo con la pastoral de monseñor Barrachina», en *Información*, 2-VI-77.

⁴⁹ «En torno a la pastoral de Monseñor Barrachina», en *Información*, 5-VI-77.

⁵⁰ MORENO SECO, Mónica, *La quiebra de la unidad...*, op. cit., pp. 373-381.

logo con el obispo sino de una protesta y una crítica directa a su actuación, hecho que explica que el documento se hiciera público inmediatamente. Además, entre los firmantes no había ya ni canónigos ni profesores o superiores del seminario –lo cual demuestra que la jerarquía diocesana era fiel al obispo tras la desaparición de los críticos a raíz de los enfrentamientos anteriores–, pero se añaden catorce religiosos, pues parte del clero regular se sentía implicado en la vida de la diócesis.

En la carta de mayo de 1977 se expresa el desconcierto del grupo porque, en su opinión, la pastoral «para muchos cristianos ha representado una clara intervención política de carácter “partidista” en un momento delicado de la Iglesia española». Se opina que el obispo había hecho una arbitraria selección de citas de la doctrina social de la Iglesia, omitiendo las aportaciones realizadas desde Juan XXIII, que incluían la crítica al capitalismo y opiniones menos negativas sobre el socialismo. Los clérigos contestatarios añaden que ni la opción por el socialismo ni la cooperación con los comunistas es motivo de excomunión por parte de la Iglesia, en referencia al apéndice de la pastoral. Por último, advierten que «el juicio desaprobatorio que expresa sobre la postura de cristianos que viven hoy, con coherencia, su fe cristiana y su opción socialista, no parece contribuir a la predicación purificada del mensaje cristiano por encima de las ideologías, ni a la unidad de los creyentes»⁵¹.

En una misiva dirigida al clero diocesano, este grupo de sacerdotes y religiosos informaban de que habían entregado la carta al secretario del obispo⁵². Al parecer se enviaron además numerosos telegramas a la Nunciatura y a la Conferencia Episcopal rogándoles que intervinieran en el asunto. Por lo visto, la curia diocesana reaccionó escribiendo a algunos sacerdotes firmantes diciéndoles que habían sido engañados y al rector del colegio de los jesuitas en Alicante, quejándose por el apoyo de dos miembros de la Compañía de Jesús a la carta. Además, según el grupo, hubo represalias, pues el párroco de San Miguel de Salinas –Manuel Torregrosa– fue amenazado con quedarse sin cargo y el coadjutor de la Sagrada Familia de Elche –Antonio Cartagena– fue trasladado a Guardamar y se le prohibió officiar⁵³.

Este grupo de sacerdotes y religiosos envió un informe a una instancia superior dando cuenta de estos hechos, de los problemas del clero diocesano con el prelado y reclamando una solución. Afirmaban que resultaba imposible entablar un diálogo con el prelado y denunciaban algunas decisiones del obispado, como

⁵¹ «Escrito de 42 sacerdotes alicantinos sobre el documento pastoral “Fe y opción temporal”», en *La Verdad*, 11-VI-77, y «Una parte de la Iglesia alicantina, a su obispo», en *Información*, 12-VI-77.

⁵² AFVS, «Carta a nuestros hermanos sacerdotes», 11-VI-77.

⁵³ AFVS, «Carta del grupo a “Vds”» (?), sf.

el nombramiento de algunos sacerdotes críticos como coadjutores de párrocos conservadores, que les impedían desarrollar una pastoral propia. Además, manifestaban que el obispo les había acusado de ser comunistas infiltrados en la Iglesia y que en la curia se les había insinuado que acabarían secularizándose. En conclusión, «creemos que Mons. Barrachina está totalmente incapacitado para seguir rigiendo una diócesis; por lo que consideramos que por el bien de la Iglesia debería cesar su encargo pastoral sobre esta diócesis»⁵⁴. El enfrentamiento intraeclesial, pues, llegó a tal extremo que un grupo de clérigos se atrevió a solicitar la destitución de su obispo, medida que no tenía precedentes en la diócesis. No sabemos cuál fue la contestación que el grupo recibió, pero por la permanencia de Barrachina en el cargo se deduce que, si la obtuvieron, fue negativa.

2.2.2. Sanciones a tres sacerdotes (1978)

En 1978 estalló otro conflicto a raíz de unos nombramientos por parte del obispo. En ese momento Manuel Torregrosa era cura ecónomo en San Miguel de Salinas y José Lozano en La Romana, mientras que Nicandro Pérez era coadjutor de la parroquia del barrio de Virgen Remedio de Alicante. Los dos primeros eran consiliarios de HOAC, el último de JOC y los tres colaboraban con las Comunidades Cristianas Populares. Todos ellos se habían significado en la crítica a la pastoral del obispo y a su forma de dirigir la diócesis⁵⁵. En agosto el prelado nombró a dos sacerdotes para ocupar las parroquias de San Miguel de Salinas y La Romana, sin haber destituido o trasladado a sus responsables antes y sin que ellos presentaran su dimisión. En Virgen del Remedio se cambió al párroco; el nuevo informó al coadjutor de que debía abandonar la parroquia, pero éste no había recibido ninguna noticia al respecto de la curia⁵⁶.

La explicación de los traslados residía en que estos sacerdotes ponían en práctica una pastoral muy distinta a la que el obispo propugnaba. En San Miguel de Salinas el párroco se enfrentó con las familias poderosas de la localidad al apoyar las reivindicaciones laborales de los trabajadores –incluso una huelga durante el conflicto que sacudió el sector del calzado en la provincia en estos años–, por lo que se le acusaba de «hacer política con la religión», y al introducir algunos cambios en las costumbres religiosas de la población, como promo-

⁵⁴ *Ibidem*.

⁵⁵ Lozano y Pérez firmaron la carta de noviembre de 1969; Torregrosa se ordenó ese año. Probablemente los tres firmaron la de junio de 1977.

⁵⁶ Nombramientos en *Boletín Oficial del Obispado de Orihuela-Alicante*, n.º 123, septiembre-octubre de 1978.

ver que la procesión de la patrona pasara por el barrio más pobre del pueblo. Según el periódico *Información*, las autoridades locales de la localidad se entrevistaron varias veces con el obispo, lo cual puede indicar que el prelado fue presionado para trasladar a Torregrosa⁵⁷. El caso de La Romana es bastante similar, pues por lo visto para decidir el cambio de párroco el obispo aludió a unos «negativos informes llegados a sus manos en los que se decía que el cura desempeñaba funciones ajenas a las propias de una autoridad eclesiástica. Que si tenía un cargo en Comisiones Obreras; que si frecuentaba las discotecas (...)»⁵⁸. En Virgen del Remedio, Nicandro Pérez organizó un club de jóvenes con un planteamiento muy innovador que no se correspondía con el concepto que el obispo tenía de la pastoral de juventud⁵⁹.

Pocos años antes, este suceso no hubiera salido de los círculos eclesiásticos, pero a finales de los setenta los seglares más comprometidos se consideraban parte de la Iglesia con voz propia y capacidad de decisión. Numerosos vecinos de San Miguel de Salinas acudieron a Alicante a entrevistarse con el prelado para manifestar su apoyo a Torregrosa, pero no se les permitió ver al obispo⁶⁰. Un grupo de jóvenes de La Romana, que tampoco lo consiguió, recogió 645 firmas de vecinos de la localidad en apoyo a un escrito en el que denunciaban que no se hubiera tenido en cuenta la opinión de todos sus feligreses al decidir el traslado y defendían la actuación del párroco⁶¹.

Estos grupos recibieron la adhesión de varios sacerdotes a través del diario *La Verdad*, clérigos que además reclamaban conocer la razón de los traslados⁶². Las Comunidades Cristianas Populares de la diócesis celebraron una asamblea extraordinaria para estudiar los hechos, convocaron diversas manifestaciones públicas de protesta y enviaron una carta al obispo expresando su descontento por las irregularidades y la falta de claridad que rodeaba a la designación de los nuevos cargos parroquiales⁶³. Desde Petrel, Santa Pola y La Algueña cristianos

⁵⁷ «l de Salinas San Migue, Los vecinos, contra el traslado del párroco», en *Información*, 16-VIII-78.

⁵⁸ Carta al director de FALCONES, Roque, «Curas, culturas y dictaduras» en *Hoja del Lunes*, 28-VIII-78. Se alude a los mismos ataques en «La Romana. El pueblo no acepta la salida de su párroco» en *Información*, 18-VIII-78.

⁵⁹ Al parecer el obispo cerró el club, conocido como Club Pavirre, lo que se tradujo en el encierro de estos jóvenes en la parroquia y en diversas manifestaciones de apoyo al coadjutor. Vid. Acta de la asamblea diocesana de HOAC de noviembre de 1977, en Archivo de la Comisión Nacional de la HOAC, Caja 235, carp. 3. En esa época el barrio de Virgen del Remedio era uno de los más dinámicos de Alicante.

⁶⁰ *La Verdad*, 16-VIII-78 e *Información*, 16-VIII-78.

⁶¹ «La Romana. El pueblo no acepta la salida de su párroco» en *Información*, 18-VIII-78. *La Verdad* del mismo día publican un resumen de la noticia.

⁶² *La Verdad*, 19-VIII-78.

⁶³ *La Verdad*, 24-VIII-74. AFVS, «Carta dirigida por notario al obispo», septiembre de 1978.

y vecinos hicieron pública su solidaridad con los afectados, a través de la prensa local⁶⁴.

El obispado termina por publicar un comunicado, «ante las noticias desorientadoras que se están propagando entre el pueblo de Dios», en el que afirma que el obispo no impone nombramientos sino que dialoga con los interesados, aunque se traiciona al añadir que si bien la mayoría acepta, «algunos, sin embargo, se oponen al cambio y apelan, para justificarse, a procedimientos impropios y anticlesiales»⁶⁵. A pesar de las protestas, Manuel Torregrosa fue trasladado, José Lozano se vio obligado a continuar su labor pastoral en Almoradí y a Nicandro Pérez se le prohibió celebrar misa en la parroquia y en sus alrededores⁶⁶.

2.2.3. Otras protestas

El funcionamiento de la curia diocesana, alejado de la realidad, siguió siendo objeto de críticas en estos años. Los ataques se centraron en el obispo, por su falta de sintonía con la Conferencia Episcopal, su autoritarismo, su distanciamiento de los sacerdotes y el carácter anticuado de sus pastorales. El vicario general, Modesto Díez Zudaire, también era duramente censurado debido a su mentalidad preconiliar y a la rudeza de su trato⁶⁷. Seglares y clérigos reclamaban una mayor participación en la toma de decisiones de la Iglesia local y denunciaban la falta de democracia interna de la institución, en claro contraste con la modernización política de la sociedad española en aquellos años.

En 1977 se introdujeron algunos cambios en el obispado, con la creación de la Vicaría de Pastoral y la designación de nuevos vicarios episcopales⁶⁸. Las protestas surgieron porque estas medidas se habían adoptado sin consultar al Consejo Presbiteral –que reunía al obispo y representantes de los sacerdotes–, ni a los fieles ni a la totalidad del clero diocesano. En un documento que circuló entre los sacerdotes, se afirmaba que las vicarías trabajaban al margen de la realidad pastoral y social de la diócesis y que mostraban un gran desconocimiento de la situación del clero y de la comunidad diocesana. En estos años los sectores cristianos más críticos consideraban que en la diócesis la reforma conciliar se había limitado a un cambio formal, con la creación de instituciones poco dinámicas, como las vicarías, que no habían conseguido poner en práctica el espíritu del Vaticano II. También se lamentó en dicho documento que se desig-

⁶⁴ *La Verdad*, 24-VIII-78 e *Información*, 29-VIII-78.

⁶⁵ *La Verdad*, 27-VIII-78.

⁶⁶ Entrevistas a José Lozano Sánchez (20-II-95) y Nicandro Pérez Bellot (2-II-95).

⁶⁷ AFVS, «En el año del Señor 1980. A los hermanos sacerdotes».

⁶⁸ *Boletín Oficial del Obispado de Orihuela-Alicante*, n.º 115, noviembre-diciembre de 1977.

nara vicario episcopal de apostolado seglar a un sacerdote extradiocesano que no estaba familiarizado con la problemática local –sustituyendo a José Carlos Sampedro, uno de los sacerdotes mejor preparados de la diócesis y que se había significado por su defensa de la autonomía de los laicos– y a Antonio Vivo como vicario de pastoral, del que se opinaba que no tenía ni el conocimiento ni la experiencia necesarios para el puesto. Se criticó asimismo que se mantuviera en el cargo al vicario general y al vicario episcopal de sacerdotes, Antonio Poveda, con cuya gestión se estaba en desacuerdo⁶⁹. Todos los elegidos, como resulta fácil deducir, eran afines ideológicamente al obispo.

La administración económica de la diócesis fue duramente atacada en repetidas ocasiones. A pesar de las declaraciones públicas del obispado, según los sacerdotes contestatarios, las desigualdades económicas entre los miembros del clero eran notorias. La crítica se dirigió directamente a aquellos miembros de la curia que acumulaban cargos y sueldos, recordándose que por el contrario algunos clérigos diocesanos atravesaban apuros económicos⁷⁰.

Otro motivo de disputas era el seminario mayor o Teologado, vital para la futura orientación de la diócesis. Tras la sustitución de José Carlos Sampedro como rector, el centro volvió a la más añeja tradición, lo cual provocó algunas protestas. A raíz de un conflicto en diciembre de 1977 y de la expulsión de algunos estudiantes, en varios escritos se decía que el equipo directivo no tenía capacidad de diálogo y se censuraba el autoritarismo que allí regía, poco en consonancia con el Vaticano II⁷¹. Por último, el proyecto de construcción de un seminario de verano en la Carrasqueta levantó una gran polémica entre el clero diocesano, pues muchos cuestionaban su oportunidad y el fuerte gasto que representaba⁷².

2.3. Grupo de pastoral misionera

Finalizada la crisis de 1969-71, surgió una agrupación de clérigos que pretendía impulsar una pastoral de misión, desde una opción de clase y en solidari-

⁶⁹ AFVS, «La diócesis de Orihuela-Alicante en vanguardia de la Iglesia española. Enero 1978». La HOAC acordó enviar una carta a José Carlos Sampedro en solidaridad con él tras su sustitución como vicario episcopal de apostolado seglar (Acta de la asamblea diocesana de HOAC de noviembre de 1977, en Archivo de la Comisión Nacional de la HOAC, Caja 235, carp. 3).

⁷⁰ AFVS, «La diócesis de Orihuela-Alicante en vanguardia de la Iglesia española. Enero 1978» y «En el año del Señor 1980. A los hermanos sacerdotes».

⁷¹ AFVS, «La diócesis de Orihuela-Alicante en vanguardia de la Iglesia española. Enero 1978»; «Qué ocurre en nuestros seminarios», Comisión de Asamblea de Comunidades Cristianas y Grupo de Sacerdotes, marzo de 1978.

⁷² AFVS, «En el año del Señor 1980. A los hermanos sacerdotes».

dad con los trabajadores⁷³. Estaba compuesto por sacerdotes progresistas y algunos religiosos, que se organizaban en pequeños equipos y se reunían periódicamente en asambleas. Aunque no se enfrentó con el obispo –si bien varios de sus miembros firmaron la carta de junio de 1977–, no recibió ni el apoyo ni la comprensión de la jerarquía. El grupo se centró en el análisis de la vida del obispado y de sus necesidades pastorales y llevó a cabo algunas acciones, como la creación de una caja de compensación –que en una primera época funcionó como caja de resistencia ante las posibles represalias del obispado.

Promovió la formación de sus componentes, organizando conferencias, cursillos y debates con avanzados pastoralistas y teólogos, como Benjamín Forcano. En el curso 1978-79 convocaron unas jornadas sobre el celibato y debatieron cuál debía ser su postura en las elecciones de 1979. Aunque sus miembros también trabajaban en diversos movimientos apostólicos seculares, el grupo de pastoral misionera colaboró estrechamente con las Comunidades Cristianas Populares.

Este grupo participó en la «Asamblea de Servei Pastoral del País Valencià», una iniciativa que intentó coordinar grupos sacerdotales valencianos preocupados por una pastoral innovadora. Mostraba un especial interés por la lengua y la cultura valencianas; en una asamblea en octubre de 1978 se debatió sobre la autonomía del País Valenciano y se expresó el deseo de que la Iglesia normalizara el uso interno del catalán. Organizaba también «trobadas», como una celebrada en marzo del mismo año con una ponencia de José M.^a González Ruiz⁷⁴. Las actividades del Grupo de Pastoral Misionera demuestran que, a pesar del conservadurismo de la jerarquía diocesana, un sector minoritario pero activo de sacerdotes continuó trabajando por lo que entendían debía ser la aplicación del Vaticano II en la diócesis.

CONCLUSIONES

El deseo de superar la dictadura y, en algunos casos, de silenciar el papel de los grupos de apoyo al régimen franquista hacen del estudio de la transición una

⁷³ No obstante, de todos ello sólo uno tenía un trabajo manual, por lo que continuaba la dependencia económica del obispado y, según el jesuita José M.^a Olmos, no podía hablarse de «misión obrera» (AFVS, «Informe de José M.^a Olmos (alias «Pepo») sobre los resultados de la encuesta al grupo», sf).

⁷⁴ Diversa documentación en AFVS. Este grupo continuó trabajando hasta hace poco. En 1988 afirman que la Iglesia diocesana debe aplicar el Vaticano II, ha de estar atenta a los signos de los tiempos y en ella debe reinar un clima de libertad y diálogo abandonando «las lacras del paternalismo infantilizador y de la descalificación sistemática y cómoda» (GRUPO DE PASTORAL MISIONERA DE ORIHUELA-ALICANTE, *Rasgos de la Iglesia diocesana para su desarrollo en la actualidad*, 1988).

tarea compleja, por cuanto se deben combatir una serie de tópicos muy difundidos en nuestros días. A esta circunstancia se añade la involución experimentada en la Iglesia católica, tanto en el Vaticano como en España, que ha relegado al olvido la destacada labor de grupos minoritarios de sacerdotes, religiosos y seglares a favor de la democracia, dentro y fuera de la Iglesia. El análisis de la evolución de la diócesis de Orihuela-Alicante en esos años, que mejorará cuando el archivo diocesano sea accesible para los investigadores, puede contribuir junto con otros estudios a mejorar nuestro conocimiento de aquella época.

Como revela el caso de la diócesis estudiada, no toda la Iglesia española se distanció del franquismo en la transición, ni tan siquiera toda la jerarquía. En otras palabras, no todos los preladados eran *taranconianos*. El hecho de que un obispado que no estaba en sintonía con la Conferencia Episcopal pudiera defender públicamente sus posturas y provocar polémicas tan sonadas como las citadas, denota –junto con la amplia autonomía de que gozaban los obispos en sus diócesis– que la postura de la Iglesia oficial no era tan uniforme ni tan crítica como se suele afirmar.

La transición no llegó en la misma medida a la Iglesia que a la vida política en la provincia de Alicante. A pesar del Concilio Vaticano II, la falta de diálogo y el autoritarismo siguieron siendo muy frecuentes en la institución eclesiástica. Aunque el caso de la diócesis oriolana sea uno de los más extremados en este sentido, no puede olvidarse que en términos generales la Iglesia española tuvo serios problemas para aplicar las doctrinas conciliares. Tanto el hecho de que los conflictos vividos en estos años no fueran sino una continuación de los del franquismo, como el ambiente de efervescencia política de la transición condujeron a una gran crispación. Dichos enfrentamientos tuvieron su punto álgido cuando un grupo de clérigos diocesanos pidió la destitución del obispo, reclamación que no fue atendida.

La actitud de la jerarquía diocesana, poco dialogante y reticente ante la democratización, jugó un indudable papel en la pérdida de influencia de la Iglesia sobre la sociedad, y por ende en el proceso de secularización que se vivió de forma acelerada en los años setenta. Con sus declaraciones públicas, que denotaban una visión anclada en el pasado, se alejó de la población. Su autoritarismo desanimó a laicos y a muchos sacerdotes que abandonaron el ministerio o vieron obstaculizada su labor pastoral, lo cual mermó la capacidad de actuación de la Iglesia diocesana para actuar en una sociedad en profundo cambio.

BIBLIOGRAFÍA

- BLÁZQUEZ, Feliciano: *La traición de los clérigos en la España de Franco. Crónica de una intolerancia (1936-1975)*, Trotta, Madrid, 1991.
- CASANOVA, José: «La recristianización de Europa. Catolicismo y democratización en España y Polonia» en *Historia y Fuente Oral*, 2, 10, 1993, pp. 45-71.
- CASTRO, Ángel de, y SERRANO, Margarita: «La gran desbandada (curas secularizados)», *Cuadernos para el Diálogo*, Madrid, 1977.
- DÍAZ SALAZAR, Rafael: *Iglesia, dictadura y democracia. Catolicismo y sociedad en España (1953-1979)*, HOAC, Madrid, 1981.
- «Cambio político y transformación del espacio simbólico», en *Miscelánea Comillas*, n.º 45, 1987, pp. 105-144 y 507-551
- FUNDACIÓN FOESSA: *Informe sobre el cambio social en España, 1975-1983*, IV Informe, vol. 2, Madrid, 1983.
- GONZÁLEZ DE CARDENAL, Olegario (ed.): *La Iglesia en España 1950-2000*, PPC, Madrid, 1999.
- IRIBARREN, Jesús: *Documentos de la Conferencia Episcopal Española, 1965-1983*, BAC, Madrid, 1984.
- HERNÁNDEZ, Abel: *El quinto poder. La Iglesia de Franco a Felipe*, Temas de Hoy, Madrid, 1995.
- LANNON, Frances: *Privilegio, persecución y profecía. La Iglesia católica en España, 1875-1975*, Alianza, Madrid, 1990.
- MARTÍ, Casimiro: «Magisterio episcopal sobre las relaciones con la comunidad política en España a partir de 1931», en *Iglesia Viva*, n.º 46, julio-agosto de 1973, pp. 271-300.
- MONTERO, Feliciano: «La Iglesia y la transición» en *Ayer*, n.º 15, 1994, pp. 223-241.
- MORENO MARÍA, Nuria Alicia: «La Iglesia ante el cambio político, 1975-1979», en SOTO, Álvaro; MARÍN, José M.º; DÍAZ GIJÓN, José R.; MARTÍNEZ LILLO, Pedro, y PAN-MONTOJO, Juan (coords.): *Historia de la transición y la consolidación democrática en España, 1975-1986*, UNED-Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1996, tomo I, pp. 141-149.
- MORENO SECO, Mónica: *La quiebra de la unidad. Nacional-catolicismo y Vaticano II en la diócesis de Orihuela-Alicante, 1939-1975*, Instituto de Cultura «Juan Gil-Albert»- Generalitat Valenciana, Alicante, 1999.
- «Cristianos y lucha antifranquista en Alicante durante la transición» en las VI Jornadas «Historia y Fuentes Orales»: *La crisis del franquismo y la transición. El protagonismo de los movimientos sociales*, Ávila, 23-25 de octubre de 1998 (en prensa).
- PIÑOL, Josep M.: *La transición democrática de la Iglesia católica española*, Trotta, Madrid, 1998.
- RECIO, J. L.; UÑA, O., y DÍAZ SALAZAR, R.: *Para comprender la transición española. Religión y política*, Verbo Divino, Estella, 1990.

Actas del I Congreso de Historia de la Iglesia y el Mundo Hispánico
Hispania Sacra, 53 (2001)